

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA

Predios e Inversiones Gana S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9º de este cantón el 13 de enero de 1978 se constituyó la compañía anónima denominada PREDIOS E INVERSIONES GANA S. A. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales el 10 de Febrero de 1978 de fojas 3.962 a fojas 3.976 N° 701 y anotada bajo el N° 2.837 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Ing. Quím. Víctor Garzozi Bucaram, Roberto Garzozi Bucaram, Luis Garzozi Bucaram, Nazem Nader Bucaram y Ángela Piedad Parra Lazo, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.— La compañía se denomina PREDIOS E INVERSIONES GANA S. A. y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la compañía es la administración de bienes raíces, adquirirlos o venderlos, así como promover construcciones bajo el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá importar bienes relacionados con la construcción, asociarse con otras personas naturales o jurídicas relacionadas con su objeto; y, en general, podrá celebrar toda clase de actos y contratos afines o conexos con su objeto principal.

6.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario en un 25 por ciento según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco del Pichincha.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente General, los Gerentes y Subgerentes.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente General.

9.— La aprobación de la escritura pública de constitución de PREDIOS E INVERSIONES GANA S. A. fue aprobada mediante Resolución N° 8084 de 3 de Febrero de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales el 10 de Febrero de 1978 de fojas 3.957 a fojas 3.961 N° 700 y anotada bajo el N° 2.836 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Febrero 15 de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Febrero 17/78.

S
n
d
s
h
e
c
t
i
s
t
e
t
e
l
a
G

ne
pa
INI
cor
lor
su
sen
ción
pag
pon
Gua

"A
ne
: pag
dor
rrie
de
: opo
dias
ción
pag
pon
Gua

HII
bli
gir
me
(TI
de
br
di
ón